



Subsidio para suavizar gasolinas este año impactará ingresos de estados: Moody's

El aumento de los subsidios es negativo porque limitará el crecimiento de las transferencias federales no etiquetadas o participaciones.

Para la agencia calificadora **Moody's** el anuncio de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP)**, sobre los estímulos fiscales al **Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)** a la gasolina de 43%, tendrá un impacto negativo en términos crediticios para los estados y municipios.

A través de un reporte especial **Moody's** señala que el aumento de los subsidios es negativo porque limitará el crecimiento de las transferencias federales no etiquetadas o participaciones, que se componen de varios impuestos federales que incluyen el **IEPS** a la gasolina y son una de las principales fuentes de ingresos de los gobiernos regionales y locales del país.

Y es que la **SHCP** aseguró en su reporte presupuestario de mitad de año que el estímulo al IEPS para la venta de combustibles y diésel en 2018 se incrementará a 107,800 millones de pesos, es decir 5,400 mdp más, en respuesta al aumento de los precios del crudo a nivel global y a la depreciación del peso mexicano, que elevó el precio de los combustibles importados.

"Durante los primeros cinco meses de 2018, los ingresos del IEPS a gasolinas que se distribuyeron a los estados a través de las participaciones tuvieron una caída de alrededor del 8% en comparación con el mismo período del año anterior", abunda Moody's.

En este sentido la calificadora refirió que como resultado los ingresos del **IEPS** disminuyeron a 3.7% de los ingresos totales en el Fondo General de Participaciones durante el período, con respecto a 4.2% del año anterior.

OC

Exhibit 1
Una caída de la cobranza del impuesto sobre la gasolina contribuye a una desaceleración del crecimiento de las participaciones

